

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA
FUNDACION PARA LA CONCILIACION EN SANTANDER - FUNCOSAN**

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 8 am del día 20 de Marzo de 2021, se reunieron los asociados de la asamblea general, de la entidad **FUNDACION PARA LA CONCILIACION EN SANTANDER – FUNCOSAN**, para adelantar la reunión extraordinaria atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- 1.- Verificación del quórum**
- 2.- Nombramiento del Presidente y secretario de la reunión**
- 3.- Aprobación del orden del día**
- 4.- Autorización del representante legal para que presente solicitud de calificación de la asociación como entidad del Régimen tributario especial.**
- 5.- Aprobación acta de la presente Asamblea.**
- 7.- Clausura.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Verificación del quórum

Se verifica la asistencia de las personas, de acuerdo a la lista anexa validando que existe quorum para decidir.

2.- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se designa para presidir la reunión el señor **ALVARO BENAVIDES MATEUS** y para ejercer la secretaría a la señora **MARIA LUCELLY VALENCIA GIRALDO**.

3.- Aprobación del orden del día

Sometido a aprobación el orden del día, es aprobado por unanimidad de los presentes.

4.- Autorización del representante legal para que presente solicitud de calificación de la asociación como entidad del Régimen tributario especial.

Se procede a presentar a los asociados lo referente a comunicado recibido de la DIAN, donde informan que la ley 1819 modifico el Régimen Tributario Especial para las entidades sin ánimo de lucro-ESAL, estableciendo el trámite y los requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen, solicitando se autorice al Representante Legal para que presente la solicitud de calificación de la fundación como entidad del Régimen tributario especial.

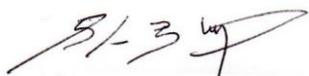
Lo cual es autorizado por la Asamblea en pleno por unanimidad de los presentes

5.- Aprobación acta de la presente Asamblea.

Continuando con el desarrollo del orden del día, la secretaria, dio lectura de la presente acta, la cual fue puesta en consideración a los asistentes por parte del señor presidente de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación.

6.- Clausura.

No siendo otro el objetivo de la presente, y al agotarse el orden del día se levanta la Asamblea y se clausura, siendo las 6:00 de la tarde del día 20 de marzo de 2021.



PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
ALVARO BENAVIDES MATEUS
Cédula de ciudadanía 13.721.206



SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
MARIA LUCELY VALENCIA GIRALDO
Cédula de ciudadanía 63.308.044